

# **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa).**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”.-**

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

Nosotros, **RENE MAURICIO AREVALO MATA**

; actuando en mi calidad de Director, Titular y Representante Legal del **HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DOCTORA MARIA ISABEL RODRIGUEZ"**, institución pública, de este domicilio, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-trescientos diez mil doscientos veintidós-cero cero uno-dos, que en lo sucesivo del presente instrumento se denominara el "**HOSPITAL**", personería que compruebo por medio de:

a) Acuerdo de Nombramiento en Propiedad, número OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO, del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud, por medio del cual se me nombro como Director Médico de dicha institución a partir del uno de Septiembre de dos mil diecinueve, el cual fue emitido por la señora Ministra de Salud, doctora Ana del Carmen Orellana Bendeck, en base a lo establecido en el Decreto Legislativo Número DOS MIL DIECINUEVE, publicado en el Diario Oficial número DOSCIENTOS CUARENTA, Tomo CUATROCIENTOS VEINTIUNO, de fecha veintiuno de Diciembre de dos mil dieciocho, y el artículo dos de la Ley de Salarios para el ejercicio dos mil diecinueve. b) De conformidad a lo establecido en el artículo seis del Reglamento General de Hospitales del Ministerio de Salud, el cual expresa que cada Hospital Nacional tiene carácter de persona jurídica, su representante legal es el Director y está facultado para representarlo judicial y extrajudicialmente; normativa publicada en el Diario Oficial Número cuarenta y cinco, Tomo Número Cuatrocientos catorce, del día seis de Marzo del dos mil diecisiete. c) Acuerdo Número CERO CERO UNO, de la Reorganización del Personal del Hospital Nacional de la Mujer, "Dra. María Isabel Rodríguez", emitido a los cuatro días del mes de enero de dos mil veintiuno, con fundamento en los Decretos Legislativos OCHOCIENTOS CINCO Y OCHOCIENTOS SEIS de la Ley del Presupuesto General y Ley de Salarios correspondientes **al**

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021", FONDOS GENERAL/PROPIOS

Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno, publicado en el Diario Oficial Número DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, TOMO NUMERO CUATROCIENTOS VEINTINUEVE DE FECHA treinta de diciembre de dos mil veinte. d) Artículos diecisiete y dieciocho de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), en los cuales se establece que los Titulares de cada institución son los ejecutores de las contrataciones, competentes para la Adjudicación de los contratos y para la aprobación de las bases de licitación o Concurso, quienes son la máxima autoridad, independientemente de cuál sea el origen de su elección Directa, indirecta, o designación, a quienes así mismo se les atribuye la Representación legal, estando facultados para comparecer a otorgar y firmar contratos como el presente; por otra parte, **MARIO ANTONIO NOUBLEAU TORRES**,

, quien en el presente contrato me denominare el "**CONTRATISTA**"; actuando en mi calidad de Apoderado General Judicial y Administrativo con Clausula Especial, de la Sociedad **SCIENTIFIC INSTRUMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que podrá abreviarse SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S. A. de C.V., del domicilio de San Salvador, con número de Identificación Tributaria: cero seiscientos catorce–ciento setenta mil novecientos dos–ciento tres–cero, Personería que compruebo con: a) Testimonio de Escritura Pública de Modificación, adaptación a las reformas del Código de Comercio e Incorporación integra del Texto del Pacto Social de la Sociedad, otorgada en esta ciudad, a las doce horas del día veintidós de diciembre de año dos mil diez, ante los oficios del Notario Ulises Antonio Jovel Espinoza, inscrita en el Registro de Comercio, el día dos de marzo de dos mil once, al Número TRES del Libro DOS MIL SETECIENTOS TRES, del Registro de Sociedades; que contiene todos los estatutos que **rigen**

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

actualmente la sociedad; de la cual consta que su naturaleza denominación y domicilio son los expresados, que la representación legal y el uso de la firma social le corresponden al Administrador Único de la sociedad, quien está facultado para otorgar el presente acto según se expresa en las clausulas décimo primera, décimo segunda, décimo tercera. b) Credencial de Elección de Administrador Único, Propietario y Suplente, inscrito en el Registro de Comercio al número CIEN del Libro TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS del Registro de Sociedades, el día once de mayo de dos mil dieciocho; en la que consta que se eligió como Administrador Único Propietario al señor Werner Von Breyman Pacheco, para un periodo de siete años a partir de la inscripción en el Registro de Comercio; y c) Testimonio de Escritura Pública de Poder General Judicial y Administrativo con Cláusula Especial, otorgada a mi favor en los oficios de la Notario Martha Margarita Orantes de Jovel, a las dieciséis horas con treinta minutos del día quince de mayo del año dos mil dieciocho, por el señor Werner Von Breyman Pacheco, en su calidad de Administrador Único, Inscrita en el Registro de Comercio, departamento de Documentos Mercantiles, al Número DOS del Libro MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE, del Registro de Sociedades, el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, documento del cual consta que me encuentro facultado para otorgar documentos como el presente; en dicho Poder el Notario autorizante dio fe de la existencia legal de la sociedad y de la personería jurídica de su representante Legal; por lo cual se me faculta para otorgar actos como el presente instrumento; y por lo antes expresado **MANIFESTAMOS**: Que hemos acordado otorgar la presente Modificación, en los términos siguientes: **I) RELACION DE ANTECEDENTES**: .Que el Art. 83-A de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, LACAP y de la **CLAUSULA DECIMO SEXTA: MODIFICACIONES** del contrato Nº46/2021, establecen que "Si en la ejecución del presente contrato hubiere necesidad de introducir modificaciones al mismo, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización legal del TITULAR

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021", FONDOS GENERAL/PROPIOS

del hospital y deberá formalizarse a través de Resoluciones Modificativas que amerite el caso, las cuales serán suscritas por el Titular del hospital y los Contratistas. No se podrán modificar los contratos si se encuentra en alguna de las prohibiciones establecidas en el Art. 83-B LACAP". En caso que la modificación sea al monto contractual, ésta procederá hasta por el VEINTE POR CIENTO (20%) del monto contratado. II) Este Hospital a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, suscribió el referido contrato, con la Sociedad **SCIENTIFIC INSTRUMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que podrá abreviarse **SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S. A. de C.V.**, de generales consignadas en el contrato; y el cual tiene por objeto brindar el "**SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021**", por un monto de: **CIENTO DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$110,163.49)**, Fondo General- Fondo Propios. III) Que en nota de fecha 25 de agosto del 2021, la Licda. María Roxana Cardoza-Administradora de Contrato y Jefa de Laboratorio Clínico solicita al Contratista autorice realizar una modificativa de aumento por un 20% al monto total del referido Contrato; siendo de **VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES EXACTOS, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$21,952.00)**. IV) Que en nota de fecha 01 de septiembre del 2021, el Contratista informa la aceptación del aumento del 20% al contrato inicial. V) En nota de fecha 02 de septiembre del año 2021, la Administradora de Contrato, solicita a esta Dirección la autorización para realizar un incremento del 20% al monto total contractual del referido contrato, ya que las pruebas son utilizadas en pacientes embarazadas, oncológicas y recién nacidos. VI) Que en nota de fecha

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021", FONDOS GENERAL/PROPIOS

9 de septiembre del año en curso, la Administradora de Contrato y Jefa de Laboratorio

Clínico, hace saber a la unidad jurídica y al contratista, la fecha de vencimiento de cada uno de los renglones, el plazo de la entrega y los requisitos mínimos del equipo en comodato. Según el siguiente cuadro.

PRUEBAS CLINICAS CON EQUIPO EN COMODATO PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE Y ANATOMIA PATOLOGICA.								
EL CONTRATISTA ENTREGARA A SU CUENTA Y RIESGO LOS EQUIPOS EN COMODATO QUE SE ESTABLECEN A CONTINUACION:								
EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO PARA PROCESAR PRUEBAS HORMONALES, ESPECIALES, ETC. (VER REQUISITOS MINIMOS ESPECIFICOS POR EQUIPO), PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:								
REGLON	CODIGO ONU	CODIGO SINAB	DESCRIPCION DE LO OFERTADO	U/M	VALOR UNITARIO \$	CANTIDAD INCREMENTAD A 20%	MONTO A INCREMENTAR 20%	PLAZO DE LA ENTREGA 100%
3	41116052	30106580	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES (TSH), METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE LA HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES (TSH) METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD: 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$3.60	450	\$1620.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
4	41116010	30106428	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS Igm DE TOXOPLASMA GONDII, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE ANTICUERPOS IGM DE TOXOPLASMA GONDII METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD: 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.25	100	\$425.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
5	41116010	30106408	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS Igg DE TOXOPLASMA GONDII, MÉTODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE ANTICUERPOS IGG DE TOXOPLASMA GONDII METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD: 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.25	100	\$425.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

6	41116052	30106229	GONADOTROPINA CORIONICA CUANTITATIVA (BHCG), MÉTODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE GONADOTROPINA CORIONICA CUANTITATIVA (BHCG) METODO AUTOMATIZADO MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.00	240	\$968.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
7	41116010	30106270	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-125 Ag, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA PARA DETERMINACIÓN DE MARCADOR TUMORAL CA-125 AG METODO AUTOMATIZADO MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD: 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.50	100	\$450.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
8	41116010	30106416	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgM DE CITOMEGALOVIRUS, METODO AUTOMATIZADO <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE ANTICUERPOS IGM DE CITOMEGALOVIRUS METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.50	50	\$225.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
9	41116010	30106415	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS IgG DE CITOMEGALOVIRUS, METODO AUTOMATIZADO <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE ANTICUERPOS IGG DE CITOMEGALOVIRUS, METODO AUTOMATIZADO MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.50	50	\$225.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
10	41116010	30106276	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MARCADOR TUMORAL CA-15-3 Ag, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE MARCADOR TUMORAL CA-15-3 AG, METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.50	100	\$450.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
11	41116010	30106317	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIYODOTIRONINA LIBRE (T3), MÉTODO AUTOMATIZADO <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE TRIYODOTIRONINA LIBRE (T3) METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$3.80	400	\$1,520.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

12	41116010	30106299	PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN DE TIROXINA LIBRE (T4), MÉTODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE TIROSINA LIBRE (T4), METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$3.80	400	\$1,520.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
13	41116010	30106638	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NIVELES SERICOS DE INSULINA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE NIVELES SERICOS DE INSULINA, METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.50	75	\$337.50	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
14	41116010	30106650	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROLACTINA, METODO AUTOMATIZADO <b>OFRECEN:</b> PRUEBA DE PROLACTINA METODO AUTOMATIZADO, MODELO CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: IMMULITE 2000, CAPACIDAD 200 P/HORA, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$4.50	360	\$1620.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
<b>PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO.</b>								
<b>EL CONTRATISTA ENTREGARA A SU CUENTA Y RIESGO LOS EQUIPOS EN COMODATO QUE SE ESTABLECEN A CONTINUACION:</b>								
<b>PRUEBAS CLINICAS CON EQUIPO EN COMODATO</b>								
<b>EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO PARA PROCESAR PRUEBAS DE QUIMICA SANGUINEA. REQUISITOS MINIMOS ESPECIFICOS POR EQUIPO, PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:</b>								
REGLON	CODIGO ONU	CODIGO SINAB	DESCRIPCION DE LO OFERTADO	U/M	VALOR UNITARIO \$	CANTIDAD INCREMENTADA 20%	MONTO A INCREMENTAR 20%	PLAZO DE LA ENTREGA 100%
114	41116004	30106548	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> GLUCOSA, PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, SET. 1440 PRUEBAS, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	6,000	\$1,740.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
115	41116004	30106148	PRUEBA PARA DETERMINACION DE CALCIO, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> CALCIO, PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE	C/U	\$0.29	1,700	\$493.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

			DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.					
116	41116004	30106240	PRUEBA PARA DETERMINACION DE MAGNESIO, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> MAGNESIO, PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	2,000	\$580.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
117	41116004	30106522	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE DESHIDROGENASA LACTICA (LDH), METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> DESHIDROGENASA LACTICA (LDH), PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS., VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	1,600	\$464.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
118	41116004	30106452	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (ASAT), PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	2,800	\$812.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
119	41116004	30106354	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA (ALAT), PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	2,800	\$812.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
120	41116004	30106346	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> ACIDO URICO PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET., VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	2,000	\$580.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
121	41116004	30106458	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> BILIRRUBINA DIRECTA PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A. VENCIMIENTO: DE 6 A 12 MESES.	C/U	\$0.29	2,400	\$696.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

122	41116004	30106468	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> BILIRRUBINA TOTAL PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES. MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	2,400	\$696.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
123	41116004	30106526	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ELECTROLITOS: SODIO (Na), POTASIO (k) METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> ELECTROLITOS: SODIO (Na), POTASIO (K), PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SODIO, (MULTISENSOR, ESTANDAR A, ESTANDAR B, SOLUCIÓN SALINA, SOLUCIÓN DE LAVADO, SOLUCIÓN DE CHEQUEO DE DILUCIÓN, VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	2,000	\$580.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
124	41116004	30106508	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> CREATININA PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	5,000	\$1,450.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
125	41116004	30106370	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE AMILASA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> AMILASA PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	70	\$20.30	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
126	41116004	30106587	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE MICROPROTEINAS EN ORINA Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (LCR), METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> MICROPROTEINAS EN ORINA Y LIQUIDO CEFALORAQUIDEO (LCR) PRUEBA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	600	\$174.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

127	41116004	30106340	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO LACTICO (LACTATO), METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> ACIDO LACTICO (LACTATO) PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	320	\$92.80	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
128	41116010	30106656	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PROTEINA C REACTIVA (PCR) PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	5,000	\$1,450.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
129	41116004	30106534	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFORO, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> FOSFORO PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	60	\$17.40	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
130	41116004	30106496	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> COLESTEROL TOTAL PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	250	\$72.50	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
131	41116004	30106676	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> TRIGLICERIDOS PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	250	\$72.50	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
132	41116004	30106528	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> FOSFATASA ALCALINA PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	400	\$116.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
133	41116004	30106684	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE UREA (NITROGENO UREICO), METODO AUTOMATIZADO.	C/U	\$0.29	600	\$174.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

			<b>OFRECEN:</b> PRUEBA PARA LA DETERMINACIÓN DE UREA (NITROGENO UREICO), CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.					NOVIEMBRE DEL 2021
134	41116004	30106658	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> PROTEINAS TOTALES PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	300	\$87.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
135	41116004	30106364	PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> ALBUMINA PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$0.29	300	\$87.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
136	41116004	30106224	PRUEBA PARA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c), METODO AUTOMATIZADO. <b>OFRECEN:</b> HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c) PRUEBA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO, MODELO: DIMENSIÓN RXL MAX, 800 PRUEBAS P/HORA, CON SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES. SET 480 PBS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: DE 6 A 12 MESES, MARCA: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, ORIGEN: U.S.A.	C/U	\$1.50	600	\$900.00	ENTRE EL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2021
<b>MONTO TOTAL A INCREMENTAR USD\$21,952.00</b>								

**REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO BAJO LA MODALIDAD DE COMODATO. RENGLONES DEL 03 AL 15. EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO, PARA PROCESAR PRUEBAS ESPECIALES Y OTROS.** Acceso continuo, b) Capacidad de programar muestras en calidad de urgencia, c) Con un rango de volumen de muestra de 10 - 250 ul, d) Que incluya los calibradores, controles, buffer, solución de limpieza, papel, impresor, accesorios y cualquier otro insumo necesario para la realización de las

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021", FONDOS GENERAL/PROPIOS

pruebas, e) Con poca intervención del usuario, f) Que procese el total de pruebas de una sola vez, sin necesidad de hacer cambios de reactivos, g) Que de una sola copa o tubo primario de muestra procese el total de pruebas indicadas, h) Que las calibraciones se realicen cuando se cambie de lote el reactivo, i) Que procese pruebas de emergencia con volúmenes pediátricos, j) Reactivos listos para su uso, sin realizar mezclas, k) Entrenamiento, capacitación y actualización constante del personal con reactivos proporcionados por la empresa bajo su costo, l) Servicio de mantenimiento preventivo programado la primera semana de cada mes, m) Capacidad de mantenimiento correctivo las 24 horas del día y durante el periodo que dure el contrato y/o durante el periodo de existencia de los reactivos en el Hospital. Entregar listado de personal que quedará de turno, con su número telefónico en días festivos y fines de semana, n) El contratista se compromete en caso de falla del equipo, a reponerlo en un término no mayor de **CINCO (5) DÍAS CALENDARIO**, por un equipo de su propiedad de iguales o mejores características técnicas al sustituido, garantizando su perfecto funcionamiento y la continuidad en el procesamiento de las pruebas objeto de la presente licitación; el tiempo para efectuar el reemplazo del equipo, surtirá efecto a partir de la notificación que haga el Administrador de Contrato. Asimismo el contratista se obliga a la realización de las pruebas mientras no haya sustituido/reparado el equipo en un laboratorio de reconocida experiencia que cuente con el mismo equipo y tecnología de los equipos que se están contratando en el presente proceso de adquisición, asumiendo el traslado de las muestras y el costo de las mismas. Dicho proceso deberá ejecutarlo constantemente mientras dure la reposición del equipo, a fin

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

de garantizarla demanda de exámenes diarios que son solicitados a Laboratorio Clínico; cabe mencionar que entre la demanda de exámenes están incluidos los de Emergencia, Hospitalización y Consulta Externa. Este proceso debe ser ejecutado en un máximo de tiempo de cuatro horas, ñ) Con asesoría técnica del equipo, y profesional en Laboratorio Clínico en caso de problemas en el análisis de los resultados de las pruebas, o) Instalar sistema de descarte de material bioinfeccioso y ecológicamente seguro si el equipo lo requiere, p) Presentar ficha de seguridad de reactivos en la oferta y a Laboratorio Clínico una vez contratado, q) Inscripción a Programa de evaluación de Control de Calidad Externo. El contratista deberá instalar al interior del Laboratorio Clínico o en el servicio hospitalario que se considere necesario: Computadora(s), UPS, **Un Impresor laser** y suministrar papel bond tamaño carta base 20, más el consumible del impresor que sea necesario para la impresión de los resultados de exámenes de laboratorio. Dicha configuración estará coordinada con la Jefatura de la Unidad de informática, quien asignará las IP'S necesarias al contratista. Esta configuración será parte de la red del Hospital. El contratista deberá instalar al interior del Laboratorio Clínico los servidores que den soporte a cada software, en los que deben estar almacenados las bases de datos. Al mismo tiempo deberá instalar un antivirus en cada computadora para lo cual deberá coordinarse con el jefe de Informática del Hospital. Los puntos de red ya existen al interior de Laboratorio Clínico y están a disponibilidad del contratista, sin embargo, si existiera la necesidad de instalar nuevos puntos de red lo hará de común acuerdo con la Unidad de Informática, para garantizar los estándares que actualmente posee el Hospital y será

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

responsabilidad del Contratista suministrar dicho cableado, conectares, cañuelas, etc., y proceder a la instalación con supervisión del personal de la Unidad de Informática del Hospital. La instalación de los equipos automatizados en comodato deberá efectuarse por parte del contratista en forma coordinada con la jefatura de Laboratorio Clínico en un **plazo no mayor a 7 días posteriores a la integración de los sistemas informáticos del contratista y del Hospital**, colocando las computadoras, impresoras, UPS, necesarios para la implantación del sistema informático que proveerá el interfazamiento, esto comprende la instalación de todos los equipos antes mencionados, configuración y capacitación en forma oportuna para el personal de Laboratorio Clínico. Se solicita de preferencia que los monitores y accesorios como teclados y mouses sean ergonómicos, así mismo, deberán considerar la factibilidad de incluir el módulo correspondiente para colocar los equipos (CPU, Teclado, Mouse, UPS, Monitor, Impresor), donde sea requerido. El contratista se obliga a realizar la integración del sistema informático de su propiedad con el sistema informático SIRLAB del Hospital, en **un plazo no mayor de 7 días calendarios** contados a partir de la distribución del contrato a efecto que se proceda con la instalación del equipo en comodato en el Laboratorio Clínico incluyendo la capacitación respectiva. El contratista se compromete en caso de falla del software de su propiedad que impida o dificulte el procesamiento de la información, a proporcionar soporte técnico con un **tiempo de respuesta no mayor a dos horas** una vez reportado por el administrador de contrato o a quien este delegue para efecto de solucionar los problemas encontrados. El contratista deberá proporcionar la interfaz (Sistema Informático) para la recepción de

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

solicitudes, el procesamiento de las mismas y la impresión de resultados, también deberá migrar los datos que son requeridos en las estructuras de la base de datos, que forma parte de la Base de Datos SISALUD. Estos serán consultados electrónicamente por los diferentes servicios del Hospital en el Sistema informático del mismo. De tal manera que el contratista deberá adaptarse a la plataforma de la base de datos que posee actualmente el Hospital siendo SQL SERVER 2000. El contratista deberá conectarse a la base de datos del SIRLAB (Sistema Informático para el Registro de Laboratorio Clínico). Para efectos de importar el registro de la solicitud de examen hacia su sistema informático, este a su vez deberá analizar y validar los resultados de dichos exámenes y en forma automática exportar los resultados hacia el SIRLAB. Dicho procedimiento será supervisado por la Jefatura de la Unidad de Informática y el Administrador de Contrato. A efecto de ser consistente con la codificación ya existente dentro de los sistemas que están en funcionamiento en el Hospital y garantizar la integración de los mismos, el contratista deberá utilizar la codificación de exámenes, codificación de pruebas, códigos de secciones, códigos de profesionales en Laboratorio Clínico, códigos de servicio, códigos de médicos, y sumamente importante el código del expediente de la paciente del Hospital los cuales serán proporcionados por el Jefe de la Unidad de Informática. Al momento de la instalación de los equipos y durante la vigencia del contrato, el contratista deberá suministrar las impresiones de viñetas con códigos de barra para identificar las muestras, debiendo proporcionar los insumos e impresoras de códigos de barra que fueren necesario para tal propósito, así como también deberán incorporar la interface (Sistema Informático o Aplicativo) que permita

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021", FONDOS GENERAL/PROPIOS

la comunicación bidireccional entre el analizador automatizado y la interface de comunicación necesaria del contratista que además se deberá integrar con el sistema informático SIRLAB. El contratista deberá luego de hacer el conteo de las pruebas realizadas, entregar el reactivo faltante en calidad de compensación, por las calibraciones, controles procesados, o pruebas invalidadas por el equipo ya que las pruebas adquiridas son Pruebas Validadas. **PARA LOS RENGLONES DEL 114 AL 136. EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO PARA PROCESAR PRUEBAS DE QUIMICA SANGUINEA.** a) Que realice pruebas en suero, plasma, LCR y orina. Carrusel de reactivos refrigerados, carrusel de muestras múltiples, b)Rango de Volumen de muestra entre 3 a 80 ul, c) Que las pruebas se puedan procesar en tubo primario y copas (adultos y pediátricos), d) Capaz de realizar pruebas de emergencia, e) Que incluya los calibradores, sueros controles, buffer, agua destilada, solución de limpieza, papel, impresor, accesorios y cualquier otro insumo necesario para la realización de las pruebas, f) Reactivos líquidos listos para su uso, sin realizar mezclas en la mayoría de ellos. En la lectura de las pruebas de Creatinina y Bilirrubina, que no haya interferencia de lipemia, hemolisis e ictericia, g) Entrenamiento, capacitación y actualización constante del personal del Laboratorio Clínico, con reactivos proporcionados por la sociedad/empresa bajo su costo, dentro o fuera de la Institución, h) Servicio de mantenimiento preventivo programado la primera semana de cada mes, i) Capacidad de mantenimiento correctivo 24 horas del día y durante el período que dure el contrato y/o durante el periodo de existencia de los reactivos en el Hospital. Entregar listado de personal que quedará de turno, con su número telefónico en días

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

festivos y fines de semana, j) Con asesoría técnica del equipo y profesional en laboratorio clínico en caso de problemas en los análisis de los resultados de las pruebas, k) Instalar sistema de descarte de material bioinfeccioso y ecológicamente seguro si el equipo lo requiere, l) El contratista se compromete en caso de falla del equipo, a reponerlo en un término no mayor de **CINCO (5) DÍAS CALENDARIO**, a partir de la notificación que haga el Administrador de contrato, por un equipo de su propiedad de iguales o mejores características técnicas al sustituido, garantizando su perfecto funcionamiento y la continuidad en el procesamiento de las pruebas objeto de la presente licitación. Asimismo el contratista se obliga a la realización de las pruebas mientras no haya sustituido/reparado el equipo en un laboratorio de reconocida experiencia que cuente con el mismo equipo y tecnología de los equipos que se están contratando en el presente proceso de adquisición, asumiendo el traslado de las muestras y el costo de las mismas. Dicho proceso deberá ejecutarlo constantemente mientras dure la reposición del equipo, a fin de garantizar la demanda de exámenes diarios que son solicitados a Laboratorio Clínico; cabe mencionar que entre la demanda de exámenes están incluidos los de Emergencia, Hospitalización y Consulta Externa. Este proceso debe ser ejecutado en un máximo de tiempo de cuatro horas, m) Presentar ficha de seguridad de reactivos en la oferta y a Laboratorio Clínico una vez contratado, n) Inscripción a Programa de evaluación de Control de Calidad Externo. El contratista deberá instalar al interior del Laboratorio Clínico o en el servicio hospitalario que se considere necesario: Computadora(s), UPS, **Dos Impresoras láser**, y suministrar papel bond tamaño carta base 20, más el consumible del impresor que sea

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

necesario para la impresión de los resultados de exámenes de laboratorio. Dicha configuración estará coordinada con la Jefatura de la Unidad de Informática, quien asignará las IP'S necesarias al contratista. Esta configuración será parte de la red del Hospital. El contratista deberá instalar al interior del Laboratorio Clínico los servidores que den soporte a cada software, en los que deben estar almacenados la base de datos. Al mismo tiempo deberá instalar un antivirus en cada computadora para lo cual deberá coordinarse con el jefe de Informática del Hospital. Los puntos de red ya existen al interior de Laboratorio Clínico y están a disponibilidad del contratista, sin embargo, si existiera la necesidad de instalar nuevos puntos de red lo hará de común acuerdo con la Unidad de Informática, para garantizar los estándares que actualmente posee el Hospital y será responsabilidad del Contratista suministrar dicho cableado, conectores, cañuelas, etc., y proceder a la instalación con supervisión del personal de la Unidad de Informática del Hospital. La instalación de los equipos automatizados en comodato deberá efectuarse por parte del contratista en forma coordinada con la jefatura de Laboratorio Clínico en un **plazo no mayor a 7 días posteriores a la integración de los sistemas informáticos del contratista y del Hospital**, colocando las computadoras, impresoras, UPS, necesarios para la implantación del sistema informático que proveerá el interfazamiento, esto comprende la instalación de todos los equipos antes mencionados, configuración y capacitación en forma oportuna para el personal de Laboratorio Clínico. Se solicita de preferencia que los monitores y accesorios como teclados y mouses sean ergonómicos, así mismo, deberán considerar la factibilidad de incluir el módulo correspondiente para colocar los equipos (CPU,

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

Teclado, Mouse, UPS, Monitor, Impresor), donde sea requerido. El contratista se obliga a realizar la integración del sistema informático de su propiedad con el sistema informático SIRLAB del Hospital, en **un plazo no mayor de 7 días calendarios** contados a partir de la distribución del contrato a efecto que se proceda con la instalación del equipo en comodato en el Laboratorio Clínico incluyendo la capacitación respectiva. El contratista se compromete en caso de falla del software de su propiedad que impida o dificulte el procesamiento de la información, a proporcionar soporte técnico con un **tiempo de respuesta no mayor a dos horas** una vez reportado por el administrador de contrato o a quien este delegue para efecto de solucionar los problemas encontrados. El contratista deberá proporcionar la interfaz (Sistema Informático) para la recepción de solicitudes, el procesamiento de las mismas y la impresión de resultados, también deberá migrar los datos que son requeridos en las estructuras de las base de datos, que forma parte de la Base de Datos SISALUD. Estos serán consultados electrónicamente por los diferentes servicios del Hospital en el Sistema informático del mismo. De tal manera que el contratista deberá adaptarse a la plataforma de la base de datos que posee actualmente el Hospital siendo SQL SERVER 2000. El contratista deberá conectarse a la base de datos del SIRLAB (Sistema Informático para el Registro de Laboratorio Clínico). Para efectos de importar el registro de la solicitud de examen hacia su sistema informático, este a su vez deberá analizar y validar los resultados de dichos exámenes y en forma automática exportar los resultados hacia el SIRLAB. Dicho procedimiento será supervisado por la Jefatura de la Unidad de Informática y el Administrador de Contrato. A efecto de ser consistente con la codificación ya existente

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

dentro de los sistemas que están en funcionamiento en el Hospital y garantizar la integración de los mismos, el contratista deberá utilizar la codificación de exámenes, codificación de pruebas, códigos de secciones, códigos de profesionales en Laboratorio Clínico, códigos de servicio, códigos de médicos, y sumamente importante el código del expediente de la paciente del Hospital los cuales serán proporcionados por el Jefe de la Unidad de Informática. Al momento de la instalación de los equipos y durante la vigencia del contrato, el contratista deberá suministrar las impresiones de viñetas con códigos de barra para identificar las muestras, debiendo proporcionar los insumos y dos impresoras de códigos de barra necesarias para tal propósito, así como también deberán incorporar la interface (Sistema Informático o Aplicativo) que permita la comunicación bidireccional entre el analizador automatizado y la interface de comunicación necesaria del contratista que además se deberá integrar con el sistema informático SIRLAB. El contratista deberá luego de hacer el conteo de las pruebas realizadas entregar el reactivo faltante en calidad de compensación, por las calibraciones, controles procesados, reprocesadas o pruebas invalidadas por el equipo ya que las pruebas adquiridas son Pruebas Validadas. **VII)** Que según correo electrónico enviado por la Administradora de Contrato con fecha 10 de septiembre de 2021, se autorizó el Fondo con el Cifrado Presupuestario Número: **2021-3203-3-0202-21-1-54107, FONDO GENERAL.** **VIII)** Que después de haber dado seguimiento a la ejecución del Contrato Nº46/2021, éste Hospital considera factible proceder con el aumento del 20% contractual, la Dirección de este Hospital en uso de sus facultades legales emitió **Resolución Razonada Nº138/2021**, mediante la cual autoriza el aumento del 20% al monto inicial contractual por la cantidad de **VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES EXACTOS, MONEDA DE LOS**

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$21,952.00). IX) GARANTIA:** El contratista deberá extender por su cuenta a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud a nombre y a favor del **HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ"**, a través de un Banco, Compañía Aseguradora o Afianzadora, con domicilio legal en El Salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE MODIFICATIVA DE CONTRATO** por un valor de **CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$4,390.40)** equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor incrementado, la cual deberá presentar dentro de los **DIEZ (10) DÍAS HABILES** siguientes a la fecha que el contratista ha recibido la copia firmada de la Modificativa de Contrato y permanecerá vigente a partir de la distribución de la presente modificativa hasta CIENTO VEINTE (120) días posteriores a la finalización del plazo de entrega establecido y servirá para garantizar el cumplimiento estricto de esta modificativa de contrato. **b) GARANTÍA DE BUENA CALIDAD:** por un valor de **DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DOLARES CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$2,195.20)** equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del monto final incrementado, con el fin de que el Contratista garantice la buena calidad del producto entregado, la cual deberá presentar dentro de los **DIEZ (10) DIAS HABILES** siguientes a la fecha que la contratista ha recibido la copia de la Modificativa del Contrato y estará vigente durante el plazo de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha señalada para la entrega total del suministro. Ambas garantías deberán ser presentadas a la UACI con todas las formalidades, términos y especificaciones ya detalladas. **X) RATIFICACION DE LAS PARTES:** Los contratantes declaramos que se

**MODIFICATIVA Nº33/2021**

RESOLUCION RAZONADA Nº138/2021

CONTRATO Nº46/2021

LICITACIÓN PÚBLICA Nº07/2021

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº10/2021

"SUMINISTRO DE PRUEBAS CLINICAS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN COMODATO, REACTIVOS PARA PRUEBAS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y NEONATOLOGIA, DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, "DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ", PARA AÑO 2021",  
FONDOS GENERAL/PROPIOS

mantienen vigentes las demás cláusulas del Contrato que no se hubieren modificado por medio de este instrumento las cuales ratificamos en este acto. San Salvador, a las doce horas con dieciséis minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno.



DR. RENE MAURICIO AREVALO MATA  
DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER  
"DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ"



HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER  
HNM  
DIRECCION  
EL SALVADOR



ING. MARIO ANTONIO NEUBLEAU TORRES  
SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.



scientific  
instruments  
SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.

**DOY FE:** Que las firmas que calzan el anterior documento son Auténticas por haber sido puestas de su puño y letra por los señores **RENE MAURICIO AREVALO MATA**

y **MARIO ANTONIO NOUBLEAU TORRES**

. San Salvador, a las doce horas con veintitrés minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno.



ALBERTO MUTRAN FUNES  
NOTARIO  
REPUBLICA DE EL SALVADOR